

Acta de Consejo
Sesión Extraordinaria N°3 jueves 10 de diciembre de 2020

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora de Instituto	Carmen Sotomayor
Director de Investigación	Juan pablo Valenzuela
Directora de Postgrado y Postítulo	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Consejera	Macarena Silva
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo

Se inicia la sesión a las 16.00 pm

Se procede a tratar los puntos de la tabla.

1. Reemplazo de miembro suplente Comisión Evaluación Local IE
2. Aprobación del presupuesto 2021
3. Varios

1. Reemplazo miembro suplente Comisión evaluación local IE.

La directora explica que el Consejo ya había aprobado los nombres para la Comisión local de Evaluación Académica (5 miembros estables y 2 suplentes), pero uno de los miembros suplentes fue nombrado en la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad, por lo que debe ser reemplazado. La directora propone como miembro suplente a Pía Villanueva Bianchini del Departamento de Fonoaudiología de la Facultad Medicina. Informa que tiene experiencia en esta tarea y cercanía con temas de educación. Carmen Julia Coloma agrega que es fonoaudióloga, ha realizado un trabajo con niños con TEL y actualmente desarrolla programas de intervención en lectura, escritura y oralidad. Se aprueba su nombramiento por unanimidad (ver acuerdos).

2. Presupuesto 2021

Se integra Jeannette Arenas, Directora de Administración y Finanzas del IE-CIAE, a las 16.13 hrs.

2.1. Presupuesto

La Directora de Administración y Finanzas presenta una propuesta de presupuesto para el año 2021, que debe ser enviado a la VAEGI la próxima semana.

El presupuesto no tiene considerado reajuste de remuneraciones, porque esto aún no se ha discutido en la Universidad. Anteriormente la Universidad ha adoptado el reajuste del sector público, pero no está obligada a hacerlo.

Existe un pequeño déficit entre gastos estimados e ingresos. Esto se debe cubrir con el overhead de prestaciones de servicio (asesorías, proyectos que pagan overhead, diplomados). Jeannette Arenas piensa que debiéramos ser capaces de financiar este déficit con los overhead de las prestaciones de servicios.

El presupuesto puede cambiar, dependiendo del reajuste de sueldos que se acuerde por parte de la Universidad.

Gastos de inversión (edificio): la Directora de Administración y Finanzas informa que, luego de la licitación de la construcción del edificio, al firmar el contrato con la constructora, debiéramos dar un anticipo del 20% del costo total para que comiencen los trabajos, lo que equivale a aproximadamente M\$1.036. Este monto se financia, en primer lugar, con los recursos que el CIAE-IE tiene comprometidos para la construcción del edificio; luego de que se destinan los recursos propios, la Universidad pone los recursos comprometidos. Dependiendo de los overhead del año 2021, es posible que falten alrededor de \$68 millones para completar los recursos propios comprometidos, los que serían incluidos el 2022.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto 2021 (ver acuerdos).

3. Varios

3.1. Información sobre Fondo Institucional de Desarrollo Académico (FIDA)

La Directora informa de una reunión a la que asistió para presentar el avance del proyecto FIDA del IE. Los recursos de este proyecto están destinados exclusivamente a pagar sueldos. Los participantes felicitaron los logros del IE en este corto tiempo.

La directora solicitó una reunión a la Vicerrectora de Asuntos Económicos Heidi Berner, quien le propuso volver a postular al FIDA para continuar el financiamiento del IE, ya que no es posible aumentar los recursos del Fondo General en estos momentos.

3.2. Reajuste 2021

La directora de Administración y Finanzas explica que, al no tener información acerca del reajuste, no se han podido enviar los convenios de honorarios a Contraloría y teme que si seguimos esperando no se alcancen a pagar los sueldos de enero y febrero. En vista de esta situación, se acuerda enviar los convenios de honorarios sin reajustes y luego pagar la diferencia según el reajuste que resuelva la Universidad (ver acuerdos)

Acuerdos:

1. Se aprueba el nombre de Pía Villanueva Bianchini como miembro suplente de la Comisión Local de Evaluación del IE.
2. Se aprueba el presupuesto del IE en su versión actual. Si hubiera algún cambio, se informará al Consejo del IE.
3. Se aprueba la propuesta de enviar a trámite los convenios de honorarios sin reajuste para asegurar los pagos de enero y febrero, y pagar el reajuste una vez que se tenga la información desde la Universidad. La Directora informará sobre esto a quienes tienen convenios de honorarios que se reajustan de acuerdo al reajuste determinado por la Universidad.
4. La directora informará a los miembros del instituto acerca del repositorio donde se encuentran disponibles las actas del Consejo

Se levanta la sesión a las 17.30 hrs.



Carmen Sotomayor E.
Subdirectora Instituto Estudios Avanzados en Educación
Ministra de Fe